

**INFORME DEL COMISARIO DE CELULARAZO S.A.
PRESENTADO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA
RESPECTO AL EJERCICIO ECONÓMICO 2010**

HABIENDO REVISADO EL BALANCE GENERAL DE CELULARAZO S.A. CORTADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010. LOS CORRESPONDIENTES LIBROS DE ACTAS DE JUNTA GENERAL Y LIBROS DE CONTABILIDAD, COMPROBANDO QUE LOS MISMOS SE LLEVAN DE ACUERDO A LO QUE DISPONE LA LEY.

QUE EN MI CONDICIÓN DE COMISARIO, EL TRABAJO LO EFECTUÉ DE ACUERDO A LAS NORMAS ECUATORIANAS DE CONTABILIDAD. LA REVISIÓN INCLUYO EL EXAMEN A BASE DE PRUEBAS DE LA EVIDENCIA QUE SOPORTA LAS CANTIDADES Y RELACIONES PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS, INCLUYO TAMBIÉN LA EVALUACIÓN DE LAS NORMAS DE CONTABILIDAD UTILIZADAS, ASI COMO UNA REVISIÓN DE LA PRESENTACIÓN GENERALMENTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

PARA EL CUMPLIMIENTO DE MIS FUNCIONES HE CONTADO CON LAS FACILIDADES NECESARIAS, CON EL APOYO DE LOS ADMINISTRADORES DE CELULARAZO S.A. Y SE HAN OBSERVADO LAS DISPOSICIONES LEGALES PERTINENTES.

EN MI OPINIÓN, LOS ESTADOS FINANCIEROS EN MENCIÓN PRESENTAN RAZONABLEMENTE LA SITUACIÓN FINANCIERA DE CELULARAZO S.A. AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010. LOS RESULTADOS DE SUS OPERACIONES, LOS CAMBIOS FINANCIEROS POR EL ULTIMO EJERCICIO ECONÓMICO DE CONFORMIDAD CON LAS NORMAS ECUATORIANAS DE CONTABILIDAD, Y LO QUE DISPONE LA LEY DE COMPAÑÍAS.

GUAYAQUIL, 26 DE ABRIL DEL 2011

ATENTAMENTE,

COMISARIO


MARTHA MALDONADO M
C.I. # 0911972917

